

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****24203** HOTEL PRINCESA YAIZA, S.A.

La Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad " Hotel Princesa de Yaiza, S.A.", en sesión celebrada el día 8 de junio de 2010, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la cifra de 5.999.895 euros por compensación de créditos de parte de sus accionistas, mediante la emisión de 534.750 nuevas acciones nominativas, de un valor nominal de 11,22 euros, todas con derecho a voto, y de la misma serie y clase que las existentes, modificándose en el sentido expresado, el artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2, en relación al artículo 152, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Playa Blanca, 28 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Rosa María Rosa.

ID: A100057064-1